



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037556/2011

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Biól. Maria Laura Bertoldi.

ATENTO:

A que debido a que por razones de índole personal la Dra. Diana Jerusalinsky (Evaluador Externo) no pudo viajar en la fecha prevista para la Defensa de Tesis (fojas 64).

A que se han vencido los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Doctorado, dispuestos por el art. 20 de la Ord. 1/01 HCD

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dar por válido el 11 de diciembre de 2017 como fecha la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Biól. Maria Laura Bertoldi.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DIAS
DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCION N°: **49**
SC/mc

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC